

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, siete (7) de junio de dos mil trece (2013)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 31 009 2008-00241
ACCIÓN:	POPULAR
DEMANDANTE:	GLADYS INÉS FLOREZ MESTRA Y OTROS
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
ASUNTO:	SE REQUIERE
TRÁMITE No.	1251

Con el fin de impulsar el proceso de la referencia, SE ORDENA REQUERIR AL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, con el fin de que designe un perito ingeniero ambiental, que rinda el experticio técnico requerido en el proceso.

NOTIFÍQUESE

FRANCY ELENA RAMÍREZ HENAO
JUEZ

A.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.

Secretaria